

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Resumen de Acuerdos
Sesión Constitutiva

Miércoles, 25 de octubre de 2023 – 18:30 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:**Asisten Presencialmente:****Concejal Presidente:**

Sr. Carlos Segura Gutiérrez

Coordinadora del Distrito

Sra. Rosa María Benito Lozano

Secretario del Distrito

Sr. Civantos Díaz, Juan

Vocales-Vecinos:

Sra. Almela Ortiz, Isabel Sacramento (PP)

Sr. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)

Sr. Asprón Nebreda, Enrique (PP)

Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)

Sr. Cáceres Fernández, Antonio (PP)

Sr. Cerrada Lorenzo, Eduardo (PP)

Sra. García Hornero, María Josefa (PP)

Sr. Gilabert Santos, Juan Antonio (PSOE)

Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)

Sr. Iriarte Fernández, Elías Antonio Lucas de
(PSOE)

Sra. Jiménez Contreras, Isabel (PP)

Sr. Jul García, Adrián (MM)

Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)

Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (PP)

Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (PP)

Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)

Sr. Ramírez de Rodrigo, Juan (PP)

Sra. Reboll Rambla, Carlota (MM)

Sra. Reguera García, María Montserrat (PP)

Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer, Emilia (MM)

Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)

Sra. Ugidos Rodríguez, Teresa (PSOE)

Sra. Valverde Araujo, Clara Olinda (MM)

Siendo las 18:30 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión constitutiva de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 10.2 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



ACUERDOS

- Punto 1** Se da cuenta del Acuerdo del Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Madrid, celebrado el día 17 de julio de 2023, donde se acordó la composición de las Juntas Municipales de Distritos, del siguiente tenor literal:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejal Presidente y por 26 vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos integrantes de la Corporación, en proporción, a los resultados electorales, correspondiendo, por tanto, al Grupo Municipal VOX dos (2), Grupo Municipal Socialista de Madrid cinco (5), Grupo Municipal Más Madrid seis (6), y al Grupo Municipal del Partido Popular trece (13). Cada grupo político designará un portavoz, así como un portavoz adjunto”

- Punto 2** Se da cuenta de los Decretos del Alcalde, de fecha 17 de junio y 18 de octubre de 2023 por el que se nombró, respectivamente, a D. Carlos Segura Gutierrez como Concejal Presidente del Distrito de Centro y por el que se nombraron los vocales que van a formar parte de la Junta Municipal del Distrito Centro.

- Punto 3** Se procede a la toma de posesión del cargo de los vocales vecinos presentes en el acto.

- Punto 4** Se declara constituida la Junta Municipal del Distrito al haber asistido a la sesión y tomado posesión, la mayoría absoluta de sus miembros.

- Punto 5** Se adopta el siguiente Acuerdo sobre el calendario de las sesiones ordinarias del Pleno del Distrito:

“La Junta Municipal del Distrito Centro celebrará sesión ordinaria el segundo jueves de cada mes, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda.”

Con el siguiente resultado: unanimidad, con veintiséis votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (13), Grupo Municipal Más Madrid (6), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y ocho minutos.

Madrid, a 2 de noviembre de 2023.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

